

Decreto nº 2025/000350

D. FERNANDEZ NUÑEZ ANTONIO, Tercer Teniente de Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de la Villa de Trebujena, de conformidad con lo establecido por el art. 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y art. 24 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local,

DECRETO

DECRETO LISTADO DEFINITIVO ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS DE LA CONVOCATORIA DE 10 ASPIRANTES A TECNICO/A DE RRHH PARA ATENDER NECESIDADES TEMPORALES DEL AYUNTAMIENTO DE TREBUJENA EN SUPUESTOS DE AGOTAMIENTO O INEXISTENCIA DE BOLSA DE TRABAJO

EXpte: 2025/1626/004.- APROBACIÓN LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS DE LA CONVOCATORIA DE 10 ASPIRANTES DE TÉCNICO/A DE RECURSOS HUMANOS (A2) PARA ATENDER NECESIDADES TEMPORALES DEL AYUNTAMIENTO DE TREBUJENA EN SUPUESTOS DE AGOTAMIENTO O INEXISTENCIA DE BOLSA DE TRABAJO.

Expirado el plazo de presentación de alegaciones al Listado Provisional de admitidos/as y excluidos/as para la convocatoria para la constitución de un listado de 10 aspirantes a la especialidad/categoría de Técnico/a de Recursos Humanos, para atender necesidades temporales del Ayuntamiento de Trebujena en supuestos de agotamiento o inexistencia de bolsa de trabajo, equivalente al grupo A, subgrupo A2, de los establecidos en el art. 76 del RDL 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido del Estatuto Básico del Empleado Público (EBEP), en relación con su Disposición Transitoria Tercera.

Y de conformidad con las bases que han de regir la convocatoria, publicadas íntegramente en el Tablón de Anuncios y en la página web municipal <https://www.trebujena.es>, de acuerdo con lo establecido por el art. 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, por el presente vengo a decretar y

DECRETO:

Primero.- Aprobar el listado definitivo de admitidos/as y excluidos/as, con su causa de exclusión, de la citada convocatoria.

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	ADM / EXC	CAUSA EXCLUSIÓN
1	BERNAL AGUILAR, EVA MARÍA	***9402**	ADMITIDO/A	
2	CABALLERO GALÁN PALOMARES	***4062**	ADMITIDO/A	
3	CEPEDA ALANIS ALEJANDRO	***4381**	ADMITIDO/A	

Pza. de España nº 1 – **11560 TREBUJENA** – (Cádiz)
Tfno. 956 39 50 28 Ext. 13 – Fax. 956 16 50 04 – Correo electrónico: secretaria@trebujena.com

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E900073F2D00H8H1O2G1O9X5 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE :: 2025162600000004
	ANTONIO FERNANDEZ NUÑEZ-Tercer Teniente de Alcalde - 14/05/2025 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 14/05/2025 13:09:29	Fecha: 08/04/2025 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E900073F2D00H8H1O2G1O9X5



4	CORDON VILLANUEVA MANUEL	***8489**	ADMITIDO/A	
5	GALLEGO SANCHEZ MARGARITA	***3762**	ADMITIDO/A	
6	GOMEZ GOMEZ NOELIA	***9087**	ADMITIDO/A	
7	HEDRERA GONZALEZ CARMEN	***3759**	EXCLUIDO/A	2
8	JIMENEZ GARCÍA ROCÍO	***1473**	ADMITIDO/A	
9	MARIN RUIZ PALOMA	***4075**	ADMITIDO/A	
10	MORILLA GALLARDO ALMUDENA	***6986**	ADMITIDO/A	
11	REINA CAÑAS MARILO	***9390**	EXCLUIDO/A	2

MOTIVOS EXCLUSION BOLSA

1. No acreditar DNI.
2. No acreditar estar en posesión de la titulación requerida para el acceso al puesto de la convocatoria.
3. No acreditar méritos en experiencia profesional.
4. No acreditar Solicitud de Admisión (Anexo I).

Segundo.- Este listado quedará expuesto al público en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Trebujena y en la página web del Ayuntamiento de Trebujena <https://www.trebujena.es>.

Tercero.- Nombrar al Tribunal Calificador de este procedimiento:

Miembros del Tribunal:

Presidente/a: Doña Francisca Cabral Barrones

Vocal: Doña Silvia Fernández Lagares.

Vocal: D. José Juan Arellano Ruiz

Vocal: Doña Isabel Oliveros Gatica

Vocal: Doña Rosario María Cala Chamorro

Suplente (Presidente/a): Doña María José Oliveros Gatica.

Suplente (Vocal): Don José Guillermo Ramírez Fuego.

Pza. de España nº 1 – **11560 TREBUJENA** – (Cádiz)
Tfno. 956 39 50 28 Ext. 13 – Fax. 956 16 50 04 – Correo electrónico: secretaria@trebujena.com

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E900073F2D00H8H1O2G1O9X5 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

ANTONIO FERNANDEZ NUÑEZ-Tercer Teniente de Alcalde - 14/05/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 14/05/2025 13:09:29

EXPEDIENTE ::
2025162600000004

Fecha: 08/04/2025

Hora: 00:00

Und. reg: REGISTRO
GENERAL





Suplente (Vocal): D. José Antonio Pérez Vidal.

Suplente (Vocal): Doña Ángela Toro Soto

Suplente (Vocal): Doña Manuela Herrera Hierro

Secretario: El de la Corporación Local o funcionario de carrera o laboral fijo en quien se delegue, con voz pero sin voto.

Así lo dispongo en la Villa de Trebujena a fecha de firma digital.

Pza. de España nº 1 – **11560 TREBUJENA** – (Cádiz)
Tfno. 956 39 50 28 Ext. 13 – Fax. 956 16 50 04 – Correo electrónico: secretaria@trebujena.com

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E900073F2D00H8H1O2G1O9X5 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE ::
	ANTONIO FERNANDEZ NUÑEZ-Tercer Teniente de Alcalde - 14/05/2025 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 14/05/2025 13:09:29	2025162600000004 Fecha: 08/04/2025 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E900073F2D00H8H1O2G1O9X5

